Chile Atiende

Trámite disponible en linea!

Información proporcionada por Caja de Previsión de la Defensa Nacional

Certificado de haberes o renta anual de Capredena

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

Permite a los pensionados de retiro y/o montepío de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena) obtener el documento que contiene las rentas de un determinado año-calendario (enero a diciembre), para ser presentado en la declaración de renta anual.

El requerimiento sólo aplica para los últimos diez años.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web**, **agencias** u **oficinas regionales** y por **correo tradicional** de **Capredena**.

¿A quién está dirigido?

Pensionados de retiro y/o montepío de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena).

Importante: el trámite lo puede realizar el apoderado del titular, debidamente acreditado por la unidad de poderes de Capredena.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

oficina y fotocopia por ambos lados para el requerimiento por carta).
- Carta dirigida al departamento de pensiones de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena) para solicitar el certificado. Debe incluir: nombre completo, RUT, dirección, correo electrónico, firma y fotocopia (por ambos lados) de la cédula de identidad vigente del titular. El documento se pide sólo para el trámite por carta.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, escriba su RUN y clave, y haga clic en "ingresar". Si no está registrado, cree una cuenta.
3. Haga clic en "certificados/renta anual".
4. Complete los datos requeridos, y haga clic en "emitir".
5. Como resultado del trámite, podrá obtener inmediatamente el certificado.

Importante: si necesita más información, llame al 600 830 6700 o al 2 2830 6700, de lunes a viernes, entre las 8:00 y 17:30 horas.

En oficina:

1. Reúna el antecedente requerido.
2. Diríjase a una agencia u oficina regional de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena).
3. Explique el motivo de su visita: solicitar el certificado de renta o haberes para la declaración de renta anual.
4. Entregue el antecedente requerido.
5. Como resultado del trámite, podrá obtener inmediatamente el certificado.

Importante: si necesita más información, llame al 600 830 6700 o al 2 2830 6700, de lunes a viernes, entre las 8:00 y 17:30 horas.

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Envíelos en un sobre al departamento de pensiones de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena), ubicado en Paseo Bulnes 102, Santiago.
3. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado, el cual podrá obtener en un plazo de seis días hábiles, a través de las siguientes modalidades:
    - Carta certificada enviada al domicilio.
    - Correo electrónico.
    - Retiro en una agencia regional de Capredena.

Importante: si necesita más información, llame al 600 830 6700 o al 2 2830 6700, de lunes a viernes, entre las 8:00 y 17:30 horas.

Link de trámite en línea:
https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/4936-certificado-de-haberes-o-renta-anual-de-capredena